

Resolución Ministerial



Lima, 18 de febrero del 2021

CONSIDERANDO:



Que, mediante Resolución Ministerial Nº 676-2020/MINSA de fecha 28 de agosto de 2020, se designó al señor ALDO JAVIER LUCCHETTI RODRIGUEZ, en el cargo de Director General, Nivel F-5, de la Dirección General de Intervenciones Estratégicas en Salud Pública del Ministerio de Salud:

Que, el mencionado servidor ha presentado su renuncia al citado cargo, por lo que corresponde aceptar la misma;



Con el visado del Director General de la Oficina General de Gestión de Recursos Humanos, de la Directora General de la Oficina General de Asesoría Jurídica, de la Secretaria General y del Viceministro de Salud Pública; y,

De conformidad con lo previsto en la Ley N° 27594, Ley que regula la participación del Poder Ejecutivo en el nombramiento y designación de funcionarios públicos; la Ley N° 29158, Ley Orgánica del Poder Ejecutivo; el Decreto Legislativo N° 1161, Ley de Organización y Funciones del Ministerio de Salud, y sus modificatorias;



SE RESUELVE:

Artículo 1.- Aceptar la renuncia del señor ALDO JAVIER LUCCHETTI RODRIGUEZ, al cargo de Director General, Nivel F-5, de la Dirección General de Intervenciones Estratégicas en Salud Pública del Ministerio de Salud.

Artículo 2.- Encargar a la Oficina de Transparencia y Anticorrupción de la Secretaría General, la publicación de la presente Resolución Ministerial en el portal institucional del Ministerio de Salud.

Registrese, comuniquese y publiquese.

OSCAR RAÚL UGARTE UBILISU Ministro de Salud